

TODAS[®]

MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ. LAS MUJERES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

DE LA POLÍTICA A LA ACCIÓN

Los logros de la agenda feminista.

De la mano de las mujeres, México avanza hacia una **transformación cultural profunda**, impulsando la igualdad de género desde el territorio y el empoderamiento de las mexicanas.

GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN • PAULINA ROMERO LÓPEZ • ADELFO REGINO MONTES



GOBIERNO DE MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Escucha nuestro podcast

Nuestras VOCES



Síguenos
en Spotify



<https://spoti.fi/3Cfvh1J>



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



GRUPO MILENIO®

(†) JESÚS D. GONZÁLEZ
Fundador

- FRANCISCO A. GONZÁLEZ** Presidente del Consejo de Administración
- FRANCISCO D. GONZÁLEZ** Presidente Ejecutivo
- JESÚS D. GONZÁLEZ** Vicepresidente
- ÁNGEL CONG** Director General
- ÓSCAR CEDILLO** Director Editorial
- ALFREDO CAMPOS** Director Milenio Diario
- RAFAEL OCAMPO** Director Milenio Televisión
- JAVIER CHAPA** Director Multigráfica
- ADRIÁN LOAIZA** Director Medios Impresos
- REGINA REYES-HEROLES** Directora de Suplementos
- CARLOS HERNÁNDEZ** Director Comercial
- VALERIA GONZÁLEZ** Directora Creativa

TODAS

- MIGUEL REYES** Gerente de Arte y Suplementos
- GEORGINA NAVARRETE** Editora de Suplementos Hard
- GUILLERMINA AYALA** Editora de FT Mercados
- SAMANTHA GUERRA** Editora Web
- CRISTIAN HERNÁNDEZ** Becario
- ERIKA ROSAS** Becaria

EDITORAS DE ARTE
MICHELLE LAGUNA, ANGÉLICA VARGAS

DISEÑO EDITORIAL
FRANCISCO SÁNCHEZ, ARMANDO VALDÉS, NELLY BÁEZ

DISEÑO DE PORTADA
AGUSTÍN RAMÍREZ TREJO

DIRECTORA DE VENTAS INSTITUCIONALES
ADRIANA OBREGÓN

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
FERNANDO RUIZ

CIRCULACIÓN
FRANCISCO ARCOS

DOMICILIO:
Morelos 16, Col. Centro, Ciudad de México, C.P. 06040
Para Ventas e Informes:
T: 55-5140-2979 / F: 55-5140-2964

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

- NADINE GASMAN** Presidenta del INMUJERES
- PATRICIA URIBE** Secretaria Ejecutiva
- MARTA FERREYRA** Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres
- ANABEL LÓPEZ S.** Directora General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social
- CELIA AGUILAR** Directora General de Planeación y Evaluación
- FRANCISCO MIJARES** Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
- MA. CONSUELO MEJÍA** Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno
- MIGUEL A. GONZÁLEZ** Coordinador de Asuntos Jurídicos
- SANDRA MENDOZA** Coordinadora de Asuntos Internacionales
- NANCY MEJÍA** Coordinadora de Comunicación e Información
- MARIANA AGÜERO** Directora de Comunicación
- LESLYE GÓMEZ** Directora de Información
- JETZAEI MOLINA SEDEÑO** Subdirector de Medios
- ARMANDO MATA** Subdirector de Editorial e Imagen
- WILBERTH MONFORTE** Jefe del Departamento de Difusión
- ILSE NAVARRETE SALAZAR** Enlace de Diseño Gráfico

Los contenidos de los artículos publicados en el presente Suplemento son responsabilidad de las y los autores firmantes.

UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS



Foto: Shutterstock

En este último número de TODAS, mi corazón se llena de orgullo y gratitud. Al cerrar este sexenio reflexionamos sobre el camino recorrido. Cuando acepté la responsabilidad de dirigir el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), sabíamos que el desafío era monumental. Nos propusimos nada menos que construir un país donde la igualdad no fuera un anhelo, sino una verdad tangible para cada mujer, niña y adolescente en toda su diversidad.

A través de estas páginas, TODAS ha sido nuestra voz y nuestra trinchera, un espacio donde el público ha podido conectar con cada logro, cada paso hacia la igualdad de género. Aquí hemos relatado cómo logramos incrementar en más de 400% las Unidades de Igualdad de Género en el servicio público, y la importancia que tiene la creación de un Sistema Nacional de Cuidados, a fin de avanzar hacia una profunda transformación cultural en el país.

No podemos dejar de recordar los pasos firmes que dimos en la prevención del embarazo adolescente, y la participación activa de las mujeres como constructoras de paz en sus comunidades. Cada historia, cada esfuerzo reflejado en este suplemento, es el resultado de un compromiso colectivo que

ha priorizado la dignidad, los derechos y la libertad de las mujeres mexicanas.

En este número final, rendimos tributo también a quienes desde el territorio han fortalecido el liderazgo femenino a través de la capacitación en Inmujeres, y a las mujeres indígenas que, con su sabiduría ancestral y resistencia, nos han enseñado que la lucha por la justicia y la igualdad debe tocar todas las esferas de la vida.

Nos adentramos también en el desafío global que representa el cambio climático, recordando que las mujeres, especialmente en las comunidades rurales, son las guardianas de la tierra, las primeras en enfrentar los impactos y las más valientes en construir soluciones.

Estamos convencidas que el compromiso sigue vivo, claro y firme: que ninguna mujer quede atrás ni afuera mientras seguimos construyendo el segundo piso de la transformación.

TODAS ha sido posible gracias al esfuerzo incansable de quienes, desde cada rincón del país, se sumaron a esta causa. A todas las personas que aportaron su conocimiento, su pasión y su voz, les doy las gracias. Este suplemento fue su plataforma, su altavoz. Sigamos adelante, porque juntas, somos imparables.

Nadine Gasman Zylbermann
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

BREVES

Pág. 2

DESIGUALDAD EN CIFRAS

Pág. 3

HACIA LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Pág. 4

CAPACITACIÓN DEL INMUJERES

Pág. 5

LOGROS DEL SEXENIO

Pág. 6

CAMBIO CLIMÁTICO

Pág. 7

EVOLUCIÓN NATURAL

Pág. 8

ESTADÍSTICAS DE GÉNERO

Pág. 10

MUJERES E HISTORIA

Pág. 11

PREMIO MARTHA SÁNCHEZ NÉSTOR

Pág. 12

MASCULINIDADES

Pág. 14

MUJERES EN LA COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL

Pág. 15

LAST PAGE

Pág. 16

Un avance significativo

El Encuentro Nacional de Mujeres define la nueva agenda por la igualdad sustantiva.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) llevó a cabo el Encuentro Nacional de Mujeres por la Igualdad Sustantiva y el Bienestar, que reunió a una amplia diversidad de mujeres líderes, incluyendo gobernadoras, senadoras, diputadas federales y locales, presidentas municipales, regidoras y sociedad civil. Todas son parte de la transformación política de México y están en posiciones de toma de decisiones con un objetivo claro: continuar impulsando cambios profundos para alcanzar la igualdad sustantiva en todos los niveles.

Durante la inauguración de este encuentro, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, sostuvo que, al lado de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, habrá un mayor número de mujeres tomando decisiones importantes en las regidurías, en los municipios, en los estados y a nivel federal.



La unión de las mujeres ha dado fuerza al movimiento feminista que busca la igualdad para las mexicanas y los mexicanos.



El CEDAW hace recuento de logros de la presente administración en favor de la igualdad de género.

Un recuento necesario

La Comisión de seguimiento a las observaciones del Comité CEDAW celebró la V Reunión Intersecretarial.

La V Reunión Intersecretarial de la Comisión de seguimiento a las observaciones del Comité sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (Comisión CEDAW) se realizó el 9 de septiembre en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), encabezada por la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylbermann, y el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, Joel Hernández García.

El encuentro tuvo como objetivo presentar los logros alcanzados por la Comisión CEDAW durante los últimos seis años, así como los principales aspectos del Informe de la Plataforma de Acción de Beijing 2024 y el X Informe CEDAW.

Redes Mucpaz

Con Mujeres Constructoras de Paz desde la comunidad se lucha contra la violencia.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), en colaboración con ONU Mujeres, llevaron a cabo el diálogo nacional: *Mujeres Construyendo Paz desde la Comunidad*. Este evento destacó los avances y experiencias exitosas de las Redes Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz) a lo largo de esta administración, así como los objetivos alcanzados y los desafíos que aún se tienen para el futuro.

El diálogo reunió a más de 200 mujeres constructoras de paz y representantes de 26 entidades federativas para analizar el impacto de la estrategia Mucpaz en la reconstrucción del tejido social y su contribución a las políticas públicas de prevención de la violencia y cambio cultural.



Las redes de mujeres constructoras de paz aportan al cambio cultural.

ADIÓS A LOS ESTEREOTIPOS

La discriminación de género desvaloriza a las mujeres y obstaculiza el avance de la igualdad.

DESIGUALDAD EN CIFRAS

La discriminación que viven las mujeres tiene como base los estereotipos y prácticas que desvalorizan el hecho de ser mujer y producen asimetrías respecto a los hombres. Toda forma de discriminación limita el goce de libertades y el ejercicio de los derechos humanos, lo que contribuye a la generación y reproducción de estas desigualdades. Por ello, erradicar la discriminación es esencial para lograr la igualdad de género.

El Inmujeres recoge los resultados de la *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022* y muestra la percepción que tienen las mujeres respecto a ser discriminadas por razón de género en México. ▸

EN EL ÁMBITO PERSONAL

32%

de las mujeres dijo haber sido discriminada por su forma de vestir o arreglarse.

31%

de las mujeres sintió discriminación por su peso o estatura.

23%

de las mujeres declaró haber sido discriminada por su edad.

35%

de las mujeres de 18 años y más declaró haber sido discriminada por su género.

EN EL RESPETO A SUS DERECHOS

5 de cada 10

mujeres adultas percibe que en el país se respetan poco o nada sus derechos, pues señalan una distribución desigual de los apoyos de los programas sociales y la creciente falta de atención médica o acceso a medicamentos.

10%

de las mujeres informó o denunció los actos discriminatorios de los que han sido víctimas.

44%

de las mujeres no denunció porque cree que es una pérdida de tiempo o que simplemente no le harían caso.

EN EL ÁMBITO PÚBLICO

12%

de las mujeres declaró haber sido discriminada en los tribunales y juzgados.

20%

de las mujeres dijo haber sido discriminada al buscar empleo.



HACIA LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

La creación de la nueva dependencia de gobierno responde a la conciencia de que sin mujeres, no hay futuro para México.

KYRA NÚÑEZ DE LEÓN
Consejera Consultiva.

En este “tiempo de mujeres” era relevante, política, social y económicamente, que el Instituto Nacional de las Mujeres pasara a rango de Secretaría de Estado, un tema celebrado en todo México desde que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, lo anunció el lunes 19 de agosto.

El mensaje que percibimos con la decisión fue claro: el gobierno entrante, el primero con una mandataria en 214 años de historia nacional y de 63 presidentes desde 1824, garantizará los derechos de género; sus políticas serán por la igualdad sustantiva sin discriminación.

Con la anunciada Secretaría de las Mujeres, se integra formalmente un gabinete presidencial donde la vida de 52% de la población mexicana figura por razón propia y porque el futuro nacional también depende de las acciones a favor de la igualdad y justicia, la no discriminación y la vida libre de violencias, en apego a la democracia y a la transformación, la cuarta, de la vida nacional.

La creación de esta nueva Secretaría, de las Mujeres, es un claro reconocimiento a los logros del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), sobre todo en el presente sexenio, colocando a México como un país gestor de políticas públicas de avanzada y, en nuestro caso, con una magnífica reputación internacional.

Desde el Consejo Consultivo —que junto con el Consejo Social son Órganos Auxiliares del Instituto— en el que participé desde 2018, he visto cumplida la misión institucional de avanzar en la igualdad con logros de este sexenio por concluir, porque sin ellos, una Secretaría tal no llegaría con bases firmes, como lo vemos al interior mismo del Instituto desde 2019 con la gestión de la presidenta Nadine Gasman Zylbermann, y un funcionariado excepcional.

No dudamos que hay retos, pero ya no es aquel largo camino por recorrer, sino uno pavimentado para una sociedad libre de patriarcado, prejuicios, violencias, discriminación, empobrecimiento deliberado y descalificación de identidades, con prácticas y análisis que comenzaron desde el proceso nacional de los Foros del

ProIgualdad en 2019, que proporcionó información directa de las mujeres y devino en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.

Nos regocijamos por la ley de paridad y por la 3 de 3; nuestra voz y propuestas tuvieron eco en resoluciones de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), incluimos la seguridad y no discriminación en los espacios de educación superior con un convenio modelo entre el Inmujeres y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en 2021. El sistema de cuidados propuesto fue destacado; el bienestar de niñas y adolescentes fue priorizado con el Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM). Y nuestro activismo en el Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres y sus capítulos estatales es contundente, y el que tengamos a una primera Presidenta Electa para México es prueba fehaciente de ello.

Abarcamos otras esferas de las urgencias de las mexicanas y se crearon mecanismos de resolución como las Redes de Mujeres Constructoras de Paz; apoyamos políticas a favor de la propiedad social de la tierra y la creación de procuradurías agrarias; decenas de cursos y varios concursos para la infancia y la adolescencia; las adultas mayores recibieron atención prioritaria. El equipo de la presidenta Gasman al interior del Instituto fue sorprendente y su trabajo enorgullece: las metas del ProIgualdad de competencia institucional logradas con indicadores de gestión de seguimiento al programa anual de trabajo cumplidas al 99%; las estadísticas de las mexicanas fueron registradas para su visibilización, lo que permite operar con el más novedoso de los productos del Inmujeres: los Lineamientos para el Establecimiento de Políticas Públicas en Materia de Igualdad.

Hay mucho, mucho más. Todo visible en el portal del Inmujeres, que se merece un Libro de Oro por todo el progreso alcanzado en el camino hacia la igualdad sustantiva en México, que culmina con la creación de la Secretaría de las Mujeres. ▀

“Hay retos, pero ya no es aquel largo camino por recorrer, sino uno pavimentado para una sociedad libre de patriarcado, prejuicios, violencias.”



CAPACITAR PARA LA ♀GUALDAD

Impulsar la adopción de los “lentes de género”, en todos los ámbitos de la vida, fue una tarea estratégica y permanente del Inmujeres.

YAMILETH UGALDE BENAVENTE
Directora de capacitación, certificación
y materiales educativos del Inmujeres.

La capacitación en género ha sido clave para la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas desde la IV Conferencia de la Mujer en Beijing, 1994, donde se aprobó la Plataforma de Acción que promovía la inclusión de las mujeres con igualdad de derechos.

Las líderes feministas destacaron que los hacedores de políticas públicas debían adoptar los “lentes de género”, comprendiendo el marco teórico y político del género como categoría de análisis.

Desde este hito, la *intelligentia* feminista desarrolló una pedagogía que no solo abordó la desigualdad sexo-genérica, sino que también creó técnicas y materiales para reflexionar sobre los prejuicios de género. Con el tiempo, los temas se han diversificado, integrándose en áreas como el ambiente, la salud, educación, seguridad, política e interculturalidad.

La capacitación en género se consolidó en el marco normativo para la igualdad y la no discriminación, siendo fundamental en el trabajo del aparato público. Desde 2009, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la ha implementado con cuatro pilares clave: a) capacitación presencial, b) capacitación en línea, c) certificación de competencias laborales, y d) desarrollo de materiales didácticos digitales e impresos. Estos servicios están disponibles en el sitio Puntogénero.

La capacitación presencial ha evolucionado, pasando de atender demandas a la impartición de programas calendarizados enfocados en la actualización, atención a víctimas de violencia y creación de capacidades institucionales; esto ha permitido la formación de 8,259 personas.

Gracias a las tecnologías de la información, ha aumentado considerablemente el número de personas capacitadas. Al concluir el sexenio, contabilizamos 752,657 personas (379,900 mujeres, el resto hombres), formadas en línea en diversos temas, con una tasa de eficiencia terminal de nuestros cursos en línea de 77% en promedio. Y si consideramos la inversión presupuestaria directa en soporte técnico, el costo de atender a las personas usuarias asciende a 1.52 pesos por cada uno.

En materia de certificación, los datos son igualmente importantes. Desde 2010, se creó el Sector para la Igualdad en el Sistema Nacional de Competencias, coordinado por CONOCER, y operado

PILARES

Escanea y conoce
Puntogénero



a través del Comité de Gestión por Competencias, presidido por nuestra institución, que desde que fue creado ha desarrollado siete estándares y una competencia que contribuyen a la profesionalización en áreas como capacitación en género; acompañamiento emocional a mujeres diagnosticadas con cáncer de mama; coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar, sus hijas e hijos; orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia, basada en el género y la atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género y de hostigamiento y acoso sexual. En esta área se ha alcanzado la certificación de 3,569 personas durante el sexenio, 83.6% en funciones de atención a víctimas de violencia, distribuidas en toda la República Mexicana.

Inmujeres ha apoyado el desarrollo de otros estándares y competencias para la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal, conjuntamente con el Instituto Hidalguense de las Mujeres; el acompañamiento

como doula a la mujer embarazada durante el nacimiento y el puerperio, en colaboración con el Comité el Cuidado de la Salud de las Personas y Doulas Monterrey, A.C. La promoción igualdad y no discriminación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y la atención presencial y telefónica de primer contacto a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón, de la mano con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante la transformación del Instituto a Secretaría, la capacitación en género enfrenta el reto de ampliar su oferta formativa para la ciudadanía, intensificando el uso de tecnologías de la información. Además, debe continuar la profesionalización de servidores públicos, integrando la capacitación en línea con la certificación de competencias clave para la igualdad, y desarrollando materiales impresos y digitales para su réplica en diversos sectores. Aunque los desafíos son grandes, la expertise acumulada será una fuente valiosa para la innovación necesaria. ▀



Ilustración: Shutterstock



UN AVANCE SIGNIFICATIVO

Entre sus muchos logros, el Inmujeres pavimentó el camino para desenraizar las estructuras que sostienen las prácticas de desigualdad de género.

MARIANA GAZCÓN NUÑEZ
Consejera Consultiva del Inmujeres.

Escuchar la voz de las mujeres en los diversos territorios del país, en un ejercicio amplio para la construcción del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (ProIgualdad) derivó en un documento que marcó la ruta de una agenda feminista en la administración pública federal, al incorporar en cada una de sus metas las reflexiones de las mujeres de la costa, del norte, centro y sur del país; sus visiones, anhelos y esperanzas de una transformación profunda, capaz de desenraizar las estructuras que sostienen prácticas sociales, culturales e institucionales que transgreden la libertad, cuerpo y vida de las mujeres; que reivindica nuestros derechos, particularmente la libre determinación sobre nuestros cuerpos, y nos permite tener autonomía económica, empleo, acceso a la salud, educación y seguridad, además de poner nuestras vidas en el centro.

Con la rectoría de la política gubernamental para el avance de las mujeres, el Inmujeres ha transitado por los caminos ásperos de la institucionalización, y a más de 20 años de su creación se cristalizan esfuerzos que reflejan un largo andar, aunque todavía falta hacerlos tangibles en los territorios en los que a diario vivimos y habitamos las mujeres.

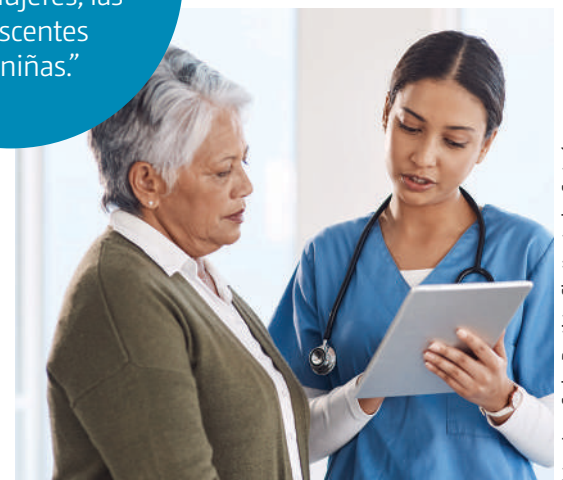
La crisis sanitaria del covid-19 orientó el diálogo hacia los cuidados. En medio de una incertidumbre humana, nos dimos cuenta de la importancia de la sostenibilidad de la vida, de quien cuida, de quién cuidamos y cómo. Un paso significativo hacia la construcción de una sociedad distinta, más justa y equitativa, que redistribuya los tiempos y quehaceres cotidianos, esto implica un engranaje institucional, económico y social que continúa discutiéndose en los espacios legislativos.

Sin embargo, acciones como el Mapa de Cuidados nos acercan a conocer el panorama en el que nos encontramos y de qué manera debemos orientar las tareas necesarias para cumplirlo.

Reconocer a las mujeres su derecho a acceder a la tierra es uno de los logros más importantes de esta administración del Inmujeres, al otorgarles a las mujeres en las comunidades del país los modos de producción, de vida y toma de decisiones. Esto, resultado de la regularización de documentos de propiedad de la tierra, su ingreso y participación en asambleas y núcleos agrarios, en colaboración con el Registro Agrario Nacional (RAN).



“Lo próximo que venga, no podrá ser sin nosotras, sin las mujeres, las adolescentes y las niñas.”



Poco a poco, la igualdad se va instalando en la vida cotidiana de las mujeres, niñas y adolescentes mexicanas.

Fotos: Juan Carlos Bautista, Shutterstock y Cortesía

Generar espacios libres de violencias fue otro eje hacia el que se orientaron los esfuerzos del instituto, en el seguimiento y fortalecimiento de los mecanismos para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual en espacios laborales y escolares, e impulsando mecanismos para prevenir el acoso en el transporte público y comunitario.

El Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) constituyó una lucha importante en la redistribución del recurso público orientado a acciones realizadas por la sociedad civil, fruto de un trabajo conjunto con sus órganos auxiliares para contribuir en la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente, destinado a acciones territoriales coordinadas

por las instancias estatales de las mujeres en las 32 entidades del país.

En una convocatoria extensa, la participación de la sociedad civil, a través de sus órganos auxiliares, conjunta una diversidad de experiencias, visiones y saberes que se colectivizan, que dialogan, con miras a un futuro mejor. Así, durante seis años hemos compartido lo que estamos viviendo en nuestros territorios, lo que nos urge. La paridad nos arrebató; proclamamos que la revolución será feminista y nos inunda una gran ola. El logro de las que nos antecedieron, de las que somos y las que vendrán. Lo próximo que venga, no podrá ser sin nosotras, sin las mujeres, las adolescentes y las niñas, sin la sociedad civil y sin la colectividad. ▀

LA IGUALDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La inclusión de mujeres en la planificación y ejecución de políticas climáticas es esencial para lograr soluciones equitativas y sostenibles.

MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El cambio climático es un fenómeno global que, además de ser un desafío ambiental, es un tema de justicia social, en especial para los grupos de personas que son más vulnerables, entre ellos las mujeres.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) señala que 80% de las personas desplazadas por el cambio climático son mujeres, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indica que ellas tienen un acceso desigual a la tierra y participación limitada en la toma de decisiones, lo que reduce su capacidad para recuperarse.

En el caso de nuestro país, en comunidades alejadas, las sequías, inundaciones y otros fenómenos meteorológicos extremos impactan severamente a las mujeres y niñas, pues ellas dependen más de los bienes naturales para su sustento.

Ante esto, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha impulsado acciones para atender los efectos del cambio climático y aminorar las brechas de desigualdad de las mujeres y otras poblaciones vulnerables.

Dichas acciones están basadas en una política socioambiental que prioriza la atención de las personas que por años fueron marginadas, como la población indígena y afromexicana, garantizando su bienestar con una visión de derechos humanos que permite cerrar las diferencias históricas a las que se han enfrentado.

La Semarnat también ha desarrollado diversos programas que integran la perspectiva de género en la gestión ambiental, en pleno reconocimiento del rol fundamental que las mujeres tienen en la preservación y uso sostenible de los recursos naturales en sus territorios.

Ejemplo de lo anterior es el Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar, a cargo de la Comisión Nacional Forestal; y el de Conservación para el Desarrollo Sostenible (Pro-codes) de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, entre otros, que dan prioridad a proyectos integrados por mujeres, personas indígenas o afromexicanas, otorgando mayor puntaje en la evaluación de sus propuestas.

Destaca también el Plan Nacional de Acción de Género, Derechos Humanos y Cambio Climático presentado en noviembre de 2022 en la 27ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático (COP27), en Sharm El-Sheikh, Egipto, por el Gobierno de México, para promover el justo valor del trabajo de las mujeres en el cuidado del medio ambiente al liderar proyectos en beneficio de sus comunidades y territorios.

Sobresale, asimismo, el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024, que busca disminuir la vulnerabilidad al cambio climático de la población, los ecosistemas y su biodiversidad, a la vez que resalta el papel de las mujeres como promotoras de cambio, razón por la cual deben estar presentes en los proyectos de mitigación y adaptación y en la toma de decisiones.

Por todo lo anterior, la inclusión de mujeres en la planificación y ejecución de políticas

climáticas es esencial para lograr soluciones equitativas y sostenibles ante la emergencia climática, ya que pueden aportar conocimientos, prácticas y propuestas para la protección del medio ambiente.

En este punto, es clave seguir escuchando las voces de todas las personas para recuperar sus necesidades, perspectivas y experiencias y que se traduzcan en acciones de reducción de brechas.

Enfrentar este desafío ambiental solo será posible con políticas inclusivas y sensibles a las desigualdades de género, además de reconocer y valorar el papel de las mujeres, principalmente de las rurales, quienes son las cuidadoras de la Madre Tierra, guardianas de vida. ▮



“Las mujeres, principalmente las rurales, son las cuidadoras de la Madre Tierra y guardianas de vida.”

DE LA POLÍTICA A LA ACCIÓN

De la mano de las mujeres, México avanza hacia una transformación cultural profunda, impulsando la igualdad de género desde el territorio y el empoderamiento de las mexicanas.

NADINE GASMAN ZYLBERMANN

En 2018, el pueblo de México eligió avanzar por la ruta de la transformación y dejar atrás décadas de recetas neoliberales que profundizaron las brechas de pobreza y desigualdad. La sociedad se unió para poner fin a una realidad dolorosa, violenta e insostenible donde las poblaciones más desfavorecidas, invisibilizadas y excluidas eran las pobres, las indígenas y afro-mexicanas y, lamentablemente, las mujeres, niñas y adolescentes en su gran diversidad.

Frente a este desafiante horizonte, la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador fue firme y clara: emprender un gobierno humanista y cercano a las causas populares históricamente ignoradas. Asumí entonces el firme compromiso de impulsar la agenda de igualdad de género en todos los ámbitos de la vida, trabajando para y con las mujeres desde el territorio, escuchándolas, acompañándolas en el camino para convertirse en agentes de cambio y constructoras de paz en sus colonias, comunidades y municipios.

Una política feminista de izquierda no se hace de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba, incluyendo las voces históricamente excluidas. Por eso, para gestar el Programa Nacional para la Igualdad recorrimos más de 22,000 kilómetros y escuchamos a más de 4,000 mujeres de todo el país.

Gracias a esta convicción, México transita hoy velozmente hacia una profunda transformación cultural, donde la igualdad de género, la dignidad y la convivencia pacífica sean una realidad. El punto de partida fueron las metas que dieron origen al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad), cuya implementación implicó un incremento mayor a 400% de las Unidades de Igualdad de Género, áreas homólogas, enlaces de género o puntos focales que transversalizan la perspectiva de género en todos los espacios del servicio público.

Con el mismo propósito, fortalecimos los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, lo que nos permitió una coordinación y acción más efectiva. Nuestra misión se centró en trascender el espíritu normativo del Inmujeres, para llevar la política nacional de igualdad de género al territorio e involucrar todas las manos posibles en esta causa.

3.5 MILLONES

de mujeres salieron de la pobreza moderada y casi 700,000 de la pobreza extrema en la presente administración.



LOS LOGROS DEL INMUJERES

La transversalización de la perspectiva de género es motor de los avances en marcha de este cambio cultural.

Así, contribuimos desde la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, logrando reducir 36% la tasa de fecundidad en esta población. Hoy, el trabajo de cuidados es un tema de interés nacional y se reconoce su valor para la economía del país, al igual que el hecho de que son las mujeres quienes cargan con estas labores sin remuneración; por lo que está en proceso la creación del Sistema Nacional de Cuidados.

Tejimos más de 1,600 redes que conectan a más de 30,000 Mujeres Constructoras de Paz e impulsamos el cambio cultural en torno a la prevención de las violencias, para fortalecer los lazos de la convivencia respetuosa e igualitaria en los espacios educativos, en el transporte público y los medios de comunicación, entre otros ámbitos de la vida.

Para fortalecer la participación como agentes de cambio, detonamos la Estrategia Territorial para el Empoderamiento Económico de las mujeres, así como la Estrategia Integral para el Acceso de las Mujeres a la Tierra y a sus Derechos Agrarios, con la cual se realizaron más de 15,000 juicios sucesorios testamentarios para la regularización de documentos de tenencia y se modificaron cerca de 6,700 reglamentos internos o estatutos comunales, lo que permitió ampliar a 33% la participación de mujeres en los órganos de representación y vigilancia agraria, siendo electas más de 103,500 en cargos dentro de los comisariados ejidales o bienes comunales.

Gracias a la política de salarios mínimos, el poder adquisitivo de la población aumentó 110%, con avances significativos en la participación económica de las mujeres y la reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres en 3.3%. Asimismo, 60% de las personas beneficiarias de programas sociales son mujeres y se destinaron nueve veces más recursos para programas y proyectos que las benefician.

Con más de 30 programas sociales y proyectos prioritarios, el gobierno de la Cuarta Transformación benefició a cerca de 14 millones de mujeres y niñas mexicanas con apoyos directos. De la misma manera, más de 6.8 millones de mujeres adultas mayores recibieron una pensión que les permitió cubrir necesidades básicas. Es así como, entre 2020 y 2022, 3.5 millones de mujeres salieron de la pobreza moderada y casi 700,000 salieron de la pobreza extrema.

Estos son solo algunos de los frutos de nuestro compromiso con la agenda de la izquierda feminista. Sin duda queda camino por recorrer, pero juntas somos imparables. Sobre todo ahora que el Inmujeres evolucionará a ser la Secretaría de las Mujeres, lo que permitirá que la agenda de igualdad de género tenga un reconocimiento y un impacto mayores.

Entrego las llaves de una casa en orden a Citlalli Hernández, con la convicción de que, de la mano de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, cosechará grandes logros para las mujeres en la construcción del segundo piso de la transformación. **T**

1. Proigualdad

Hoy somos una sociedad menos desigual. Como resultado de una amplia colaboración con la Administración Pública Federal, avanzamos sobre las metas del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad), y logramos un incremento de más de 400% de las Unidades de Igualdad Género, áreas homólogas y enlaces de género, pasando de 38 en 2019 a 197, al día de hoy.

2. Brecha laboral entre mujeres y hombres

Gracias a la política de salarios mínimos, el poder adquisitivo tuvo un aumento de 110%, acompañado de avances significativos en la participación económica de las mujeres, con un incremento de 3.5 millones de mujeres ocupadas respecto a las registradas antes de la pandemia.

3. Programas sociales

El compromiso del Gobierno Federal con la igualdad de género es firme y claro: 60% de las personas beneficiarias de los programas sociales son mujeres, gracias a la colaboración con la Cámara de Diputados Federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, logrando la asignación de nueve veces más recursos para programas y proyectos que benefician a mujeres, que pasaron de 48 millones de pesos en 2018 a 419 millones de pesos para 2024.

4. Reducción de la tasa de fecundidad en adolescentes

De 2018 a 2023 se redujo 36% la tasa de fecundidad en adolescentes, pasando de 70 a 45 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años, gracias a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que nos permitió apoyar con recursos económicos a los estados y municipios para este efecto. Asimismo, se crearon 213 Escuelas de Fortalecimiento del Liderazgo Adolescente y se diseñó la campaña *¡Yo decido!*, enfocada en adolescentes de los contextos rurales del país desde una perspectiva de interculturalidad.

5. MUCPAZ

Las mujeres son agentes de cambio desde el territorio, y se organizan para construir paz y combatir las violencias. Gracias a esto, fue posible crear y fortalecer más de 1,600 Redes de Mujeres Constructoras de Paz. Las redes MUCPAZ conectan a más de 30,000 mujeres que trabajan en la prevención de las causas de las violencias desde la raíz, reconstruyendo el tejido

social y recuperando espacios públicos, junto con autoridades de todos los niveles.

6. MACU

Las mujeres realizan tres veces más trabajos de cuidados no remunerados que los hombres, lo que representa 77,000 pesos al año por cada mujer. Gracias a nuestros esfuerzos de coordinación interinstitucional, hoy el trabajo de cuidados tiene valor para la economía del país y debe ser reconocido y redistribuido para liberar el tiempo de las mujeres; para que ellas puedan tener trabajos, estudiar o descansar. Por eso, a partir de una amplia coordinación con otras instancias, creamos el Mapa de Cuidados de México, una plataforma digital que permite ubicar los más de 91,000 centros de servicios de cuidados disponibles para tus seres queridos.

7. Estadísticas con perspectiva de género

Promovimos la elaboración de estadísticas con perspectiva de género, para visibilizar las desigualdades en el uso del tiempo y diseñar políticas inclusivas. La ENUT y la primera ENASIC permiten entender la distribución del trabajo y avanzar hacia un sistema de cuidados equitativo.

8. Participación económica de las mujeres

Impulsamos la estrategia de empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, con tres proyectos: 1. La Estrategia Nacional de Capacitación en Herramientas Digitales; 2. La apertura de la tienda en línea Hecho en México por Mujeres; 3. La plataforma Mujer Exporta MX, que impulsó a más de 388 mipymes de empresarias a incursionar en el comercio exterior.

9. Nodos económicos

Se crearon 188 Nodos de Empoderamiento Económico, coordinados con todos los niveles de gobierno a través de los Centros de Desarrollo para las Mujeres que operan en el país, mediante los cuales se capacitó y asesoró a más de 50,000 mujeres para emprender un negocio o conseguir empleo, acercándoles información, contactos y acceso a financiamiento, a través de proyectos como el Crédito Mujer Libertad.

10. Mujeres agrarias

Se puso en marcha la Estrategia Integral para el Acceso de las Mujeres Rurales e Indígenas a la Tierra, el Territorio y al reconocimiento de sus Derechos Agrarios, con la que las mujeres rurales, indígenas y afroamericanas hoy tienen acceso a la propiedad de las tierras que trabajan. **T**

POR Y PARA LAS MUJERES

25 AÑOS DE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO

Medir las brechas, violencias y necesidades que obstaculizan el desarrollo impulsa los cambios hacia la igualdad.

“La Información permite orientar acciones y reunir evidencia sobre nuestros logros.”



Foto: Cortesía

GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN

Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi.

En un esfuerzo continuado por un cuarto de siglo, especialistas y ponentes se dieron cita en el *XXV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género*.

En este espacio concurren proyectos que dejan huella y fructifican en la producción de información estadística a nivel nacional, regional y global. Las instituciones convocantes, Inegi, Inmujeres, CEPAL y ONU Mujeres, han promovido la reflexión colectiva para enriquecer las metodologías de generación de información y con ello contribuir a la visibilización de las mujeres.

Orientadas por brújulas potentes —como la Plataforma de Beijing, la Convención de Belém do Pará o el Compromiso de Buenos Aires—, las participantes en cada *Encuentro Internacional de Estadísticas de Género* han construido un espacio donde las ideas innovadoras encuentran eco y difusión. Juntas, han consolidado espacios de acción y alianzas virtuosas, para adoptar las mejores prácticas de diseño, generación, procesamiento, difusión y resguardo de información con perspectiva de género.

Desde el primer encuentro, en el año 2000, el INEGI ha levantado censos y encuestas que han arrojado información relevante sobre las mujeres en la vida social, laboral o familiar.

Tal cúmulo de información ha incidido en políticas públicas, informado decisiones de cambio y ha permitido conocer el avance en la agenda de igualdad de género. Pensemos en una joven mexicana en el año 2000: era un México donde solo 16.8% de los diputados eran mujeres, prácticamente sin legislación en materia de violencia de género o derechos sexuales y reproductivos; un país donde las mujeres promediaban 7.2 años de escolaridad y donde 34.2% de las personas ocupadas eran mujeres.

En 2024, esa misma mujer atestigua la paridad de género en el Congreso Federal y que ahora existen leyes sobre violencia de género e igualdad sustantiva. Además, 14 estados legalizaron la interrupción del embarazo y las mujeres promedian 9.6 años de escolaridad, además de que representan 41% de la población ocupada. Todo esto al mismo tiempo que, por primera vez, una mujer asume la Presidencia de México. ¡Este es el momento de las mujeres!

Podemos estar de acuerdo en que estos cambios no se han dado por casualidad. Si hemos ganado terreno a la desigualdad de género, mucho tiene que ver con medir las brechas, violencias y nece-

sidades que obstaculizan nuestro desarrollo. Cada *Encuentro Internacional de Estadísticas de Género* ha significado, entonces, un paso más hacia la información que necesitamos como usuarias y ciudadanas. Información que permite orientar acciones y reunir evidencia sobre nuestros logros, pero también sobre los muros que aún debemos franquear para llegar a la igualdad sustantiva.

Viejas y nuevas violencias persisten, y superar estos retos implica mantener el paso en la generación de información con perspectiva de género. Tarea que demanda compromiso, acompañamiento y trabajo permanentes, valores presentes en cada edición del *Encuentro Internacional de Estadísticas de Género* y de sus instituciones aliadas a lo largo de un cuarto de siglo.

Nos volveremos a reunir el próximo año en la sede del INEGI en Aguascalientes. Los trabajos y retos del *Encuentro Internacional de Estadísticas de Género* se multiplican, pero también la voluntad por avanzar hacia mejor información con perspectiva de género.

Más que nunca, es momento de refrendar alianzas si nuestro horizonte es una alternativa al desarrollo como lo conocemos. El hito será colocar los cimientos conceptuales, metodológicos y estadísticos para desamarrar los nudos de la desigualdad y promover una vida plena para todos y todas. ▀

INSURGENTAS: CASTIGADAS POR SER MUJERES

La significativa participación de las mujeres en la Independencia de México fue borrada de los registros a golpe de discriminación y desigualdad.



Ilustración: Cortesía

ANGÉLICA NOEMÍ JUÁREZ PÉREZ

Directora de Enseñanza y Promoción de la Historia-INEHRM.

Hubo mujeres independentistas sentenciadas a muerte por las autoridades realistas, pero también al olvido por quienes desarrollaron el discurso histórico del naciente país. Aquellas que transgredieron el “deber ser mujer” y se adhirieron a la lucha insurgente, recibieron castigos según el sector social al que pertenecían: les confiscaron sus bienes, las recluyeron en conventos, las obligaron a trabajar en las casas de sus captores. Las menos afortunadas, fueron fusiladas y sus cuerpos expuestos en plazas públicas como escarmiento para las demás.

En los años que duró la lucha, ambos bandos reconocieron a las mujeres. Los insurgentes homenajearon a algunas que estuvieron luchando por la causa en común, como Leona Vicario, a quien en 1813 nombraron *Benemérita de la Patria*. Mientras los realistas reconocieron el peligro de estas patriotas y exaltaron que eran una fuerza importante contra la cual combatir, sobre todo las mujeres de los pueblos.

Curiosamente, la acusación más frecuente contra las insurgentas fue la de “seducción de tropa”, delito que consistía en persuadir y hacer desertar a soldados realistas o animar a los indecisos para pasarse al bando insurgente. Uno de estos casos fue el de Carmen Camacho, a quien fusilaron al encontrarle culpable de traicionar al rey. Posteriormente su cuerpo fue colgado, dejándolo expuesto en la plaza pública de Acámbaro como amenaza de lo que podría pasarle a quien se involucrara en la rebelión. También Juana Barrera, María Josefa Anaya y Luisa Vega fueron condenadas a muerte por el mismo delito.

Hubo mujeres encarceladas o pasadas por las armas, solo por considerarlas más susceptibles de ser partidarias de la insurgencia y hacerle daño al ejército realista. En los juicios se denota más una discusión entre lo que era ser una buena y mala mujer. No se les castigaba esencialmente por ser insurgentas, sino por ser “la clase de mujeres” no ejemplares. La concepción de estar fuera de la moral establecida llevó a que sus juicios se construyeran sobre la falacia de que, como malas mujeres olvidadas de sus deberes hogareños, estarían dispuestas a faltar a sus deberes con el rey y brindar ayuda efectiva a los rebeldes, como el caso de Bernarda Espinosa, quien, en 1815, se

“

LA VIOLENCIA NO NECESARIAMENTE TERMINABA CON **LA EJECUCIÓN**, SINO QUE BUSCABA **FORMAS DE EXTENDERSE** EN TIEMPO, ESPACIO Y EL NÚMERO DE ESCARMENTADAS

”

planeó fuera pasada por las armas, “aunque no constara su delito”.

La violencia no necesariamente terminaba con la ejecución, sino que buscaba formas de extenderse en tiempo, espacio y en el número de escarmentadas. Se pueden citar los fusilamientos de Carmen Camacho, y los de Barrera, Anaya y Vega, planeados como escarmiento público. El gobierno realista no reparó en ejercer violencia psicológica a través del terror, haciéndoles presenciar los fusilamientos a otras mujeres. La muerte, en su momento, y el olvido en la historia, fueron su condena. ▮

UN TEMA DE DIGNIDAD

Con el premio *Martha Sánchez Néstor* se reconoció a algunas de las más valiosas activistas indígenas por el acceso a la justicia, la salud y la educación.

ADELFO REGINO MONTES

Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En un día histórico para todas y todos, conmemoramos el Día Nacional de las Mujeres Indígenas, y agradezco que compartamos en este acontecimiento la tercera edición del *Premio Nacional a la Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas*, que lleva el nombre de nuestra hermana Martha Sánchez Néstor.

Tuve el gusto de conocer a Martha en la década de los 90, cuando emergía el movimiento indígena de nuestro país, para el que ella fue una de las

líderes más importantes en Guerrero. Trabajamos en varias iniciativas para el reconocimiento de nuestros pueblos y en especial para el reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas.

Una lección que nos dejó Martha, es que ella entendió muy bien el concepto de complementariedad, es decir, cómo se complementan los derechos colectivos de los pueblos con los derechos individuales de las mujeres.

Para nosotros es un honor reconocer y premiar a 20 mujeres indígenas, hermanas, y hacemos este homenaje que se suma a otras iniciativas que hemos hecho de la mano con el Gobierno de México.

Desde el INPI, nos hemos preocupado de que con los recursos del programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas haya un apoyo mayor a las hermanas indígenas, ya sea a través

de proyectos específicos o de las Casas de Apoyo a Mujeres Indígenas y Afromexicanas.

Me siento muy emocionado al recordar a mi abuelita Tomasa, a mi mamá Rosa, quienes me dieron vida, alimento, cultura y principios. Además de este homenaje, las mujeres indígenas requieren todo nuestro apoyo y reconocimiento. Esto que hemos hecho en el sexenio, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, es solo el inicio, espero que en la administración de nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, este trabajo se profundice. Es muy importante fortalecer el liderazgo de las mujeres indígenas en todos los procesos políticos y sociales.

No podemos entendernos en el futuro sin el protagonismo de mujeres indígenas y afromexicanas, y están dadas las condiciones para ello. **T**

20 MUJERES
indígenas fueron reconocidas con este premio.



Las galardonadas



Lidia Díaz Jiménez, mujer tsotsil, del municipio de Teopisca, Chiapas.

“Me interesa que la comunidad en donde vivo, así como los diversos municipios de la región, tengan disponible la información acerca de los derechos reproductivos de las mujeres”.

“Exhorto a aquellas jóvenes mujeres a que alcen la voz, si en su momento están pasando por situaciones difíciles, que estén sufriendo de violencia, que tengan en cuenta de que nosotras como mujeres no somos ningún objeto, tenemos nuestros derechos y sobre todo no están solas”.

“Ahora que hablamos de igualdad, estamos conscientes de que esta debe ser equilibrada e incluir tanto los derechos de las mujeres como los de los hombres”.

“Mientras nos sumamos como mujeres nos fortalecemos, y lo importante de ello es que nosotros no nos quedemos calladas, que siempre alcemos la voz y, sobre todo, si conocemos a personas que estén sufriendo de algún tipo de violencia, ser parte de una red comunicativa, en la cual nosotras también seamos portavoz de aquellas personas que se sienten intimidadas por alguna situación, que les impida alzar la voz”.

“Quiero invitarlas a que nos unamos como mujeres, como jóvenes, como niños, y a hacer equipo, para fortalecernos aún más y así disminuir y erradicar la violencia hacia las mujeres”.

Cristina Solano Díaz, mujer indígena Ñuu Savi, de la montaña de Guerrero; radica en Baja California.

“Yo lucho por el acceso a la justicia, a la salud y la educación, porque mi lengua es un derecho humano, es un derecho colectivo; en México, tenemos la Ley General de Derechos Lingüísticos y considero que todas las personas indígenas debemos ejercer ese derecho”.

“Considero que es muy importante que las mujeres indígenas participemos en los espacios de toma de decisiones en todos los ámbitos, como en la participación y representación política, pues es un derecho que tenemos las mujeres indígenas, por el que hemos luchado y debemos de llevarlo a la práctica para mejorar las condiciones de vida en nuestros pueblos y comunidades indígenas a los que pertenecemos”.

“Hermanos indígenas, hay que ejercer nuestros derechos. Si salimos de nuestros pueblos hay que luchar por estos derechos, por la educación y mejores empleos, porque necesitamos resignificar nuestras vidas y mejorar nuestra dignidad de vida. Esa es la invitación que yo hago, que sigamos luchando y ejerciendo nuestros derechos”.



Oligaria Saldaña Bautista, mujer náhuatl, del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla.

“Yo trabajo por la defensa de nuestros derechos. Hemos vivido esta situación de discriminación y desigualdad y por eso es nuestra lucha, para que las generaciones futuras tengan ya esos derechos y los ejerzan plenamente”.

“Somos sujetas de derechos, merecemos respeto, debemos cambiar esta cultura de violencia y transformarla hacia una cultura del buen trato, respeto y dignidad. Tanto los hombres como las mujeres valemos igual ante la ley”.



Bertha Maribel Pech Polanco, mujer maya, Yucatán.

“En las políticas que se diseñan tienen que estar nuestras miradas y nuestras voces porque vivimos realidades distintas. Entonces, el hecho de que mujeres como nosotras, las mujeres mayas, lleguemos a esos espacios públicos tienen la intención de que se impulsen agendas que sean totalmente vinculadas a la realidad y las desigualdades que las mujeres viven en sus comunidades y municipios”.

“No tengan miedo a ser escuchadas, a presentar sus propuestas, a organizarse de manera colectiva con otras compañeras que también tienen las mismas intenciones, porque es importante que se unan para darle más fuerza a sus posicionamientos y demandas”.

“Si vas sola, pues de repente vas a sentir temor, pero si vas acompañada es diferente, entonces no tengamos miedo a hacerlo y a ir juntas en estos procesos para mejorar nuestras realidades, nuestra vida y nuestras oportunidades”.



Lizbeth Anabel Laguna Leal, mujer náhuatl, originaria de San Sebastián, del municipio de Zumpango, Estado de México.

“Nosotras trabajamos en una red que se llama Red Regional de Sistemas Comunitarios y Comités en Defensa del Agua y el Territorio, y estamos trabajando en muchos planes. Por ejemplo, el de recuperación de cuerpos de agua, y el de alfabetización para infancias y juventudes. El trabajo con mujeres, es para dignificar la gran labor que hacemos dentro de los pueblos y comunidades en torno al cuidado del agua y a todas las actividades que hacemos las mujeres”.

“Las mujeres somos acompañantes de procesos históricos e importantes y es necesario seguir

visibilizando esa labor y que sigamos construyendo esto que es en beneficio de todas y todos, no nada más para unos cuantos”.

“No hay acciones pequeñas, ni insignificantes, todo lo contrario. Lo que estamos pensando, lo que traemos en planeación, puede servir de mucho para muchas personas. Las invito a que se animen, a que confíen en sí mismas y en la comunidad, también a que arropen y se solidaricen con las mujeres que ya se están animando a hacer procesos de cambio en sus comunidades”.





Con el corazón fuerte y segura de su talento, Lorena ha destacado en un deporte dominado por hombres.

Foto: Cortesía

“
LUCHÉ CONTRA TODO,
CONTRA CORRIENTE, PARA
MARCAR EL CAMINO Y ABRIR
LA PUERTA PARA LAS JÓVENES
QUE VIENEN DETRÁS DE MÍ
”

y obtuvimos un bronce con David Torres, un niño de Tamaulipas. Mi presidente de asociación me avisó que me iba a concentrar con la selección mayor; sí me cayó de sorpresa porque eran muchas emociones combinadas. No me lo regalaron, he estado luchando contra corriente por muchos años porque sé muy bien que ser mujer en ese deporte es así.

¿Cómo fue tu experiencia en los recientes Juegos Olímpicos de París?

Los estigmas son más fuertes con hombres ya mayores, no es tan frecuente con los jóvenes. Yo admiro mucho a Marco Verde (ganador de medalla de plata en París 2024), porque tiene disciplina para todo lo que hace. La disciplina te lleva a los lugares más inesperados. Marco siempre es muy respetuoso conmigo, lo que yo digo, lo hace, no es como otros compañeros hombres a quienes no les gusta seguir indicaciones de una mujer; con los chicos de la selección no tuve problemas.

¿Ser mujer fue difícil? ¿Representa un reto a dedicarte al boxeo?

Hay puntos a favor y en contra. En contra por el machismo que todavía se ve en el deporte en general, por ser mujeres vienen comentarios desagradables como que debemos ir a cuidar la casa en vez de entrenar... todas hemos enfrentado un comentario así, pero también hay puntos a favor, porque gracias a que soy mujer tengo esa empatía que hace falta para ser entrenadora, como que me veían con más cercanía. Siento que sintieron que estaba con ellos en las buenas y en las malas, las mujeres mostramos eso. Es difícil porque te llenas de presión, por eso debes acudir a los profesionales de la salud mental, porque si había presiones de que yo era la más joven, de que era una mujer y muchas críticas que llegan a haber por lo mismo, pero uno debe de destacar su trabajo que es el que habla por nosotras.

¿Cómo te sientes al ser reconocida?

Es un honor, es un orgullo para mí, para mi familia y creo que para el boxeo mexicano. Aunque ya ha habido otras mujeres antes que yo, por el machismo no han llegado muy lejos. Yo luché contra todo, contra corriente, para marcar el camino y abrir la puerta para las jóvenes que vienen detrás de mí, para ser un símbolo de lucha por los sueños de ellas, aunque la tenemos más difícil en estos ámbitos, siento que cada vez nos hemos visibilizado más. ▀

ROMPIENDO BARRERAS A PUÑO LIMPIO

Como deportista y entrenadora de box, Lorena Jiménez abre camino para las mujeres mexicanas en este deporte.

INMUJERES

Lorena Jiménez ha roto barreras en el mundo del boxeo al convertirse en la primera mujer mexicana entrenadora en participar en los Juegos Olímpicos de París. Con su historia de perseverancia, Lorena ha demostrado que en un deporte dominado por hombres, el talento, la dedicación y la pasión no tienen género. En esta entrevista, comparte su inspirador viaje desde sus inicios como boxeadora hasta su rol como líder y entrenadora de equipos nacionales de boxeo, marcando un precedente para las futuras generaciones.

¿Qué te motivó a dedicarte al boxeo?

Comencé a los 15 años acompañando a una amiga, que era la única mujer en el gimnasio donde entrenaba, y yo dije: bueno, ¿qué puede pasar? Me gustó mucho, me atrapó la adrenalina del entrenamiento y, con

el tiempo, pasé de atleta a entrenadora, luchando siempre por hacer espacio para las mujeres en este deporte.

¿Cómo empiezas a entrenar a otros?

Después de una pausa deportiva por lo del covid, me dediqué de fondo a ser entrenadora; ya antes llevaba mi carrera de entrenadora y deportista combinada, pero enfermé y tuve que parar. Ha sido un desafío constante, especialmente porque, en muchos casos, había una o dos mujeres por cada veinte hombres en las competencias. Eso implicaba que teníamos que trabajar el doble para ser vistas.

Fuiste elegida para entrenar a la selección nacional juvenil de boxeo y también has sido parte de la selección mayor. ¿Qué significa para ti este logro?

En mi campo está mucho el estigma de la mujer, de estar en un lugar de hombres, pero fui la primera mujer en encabezar una selección nacional juvenil. En ese proceso, llevé al equipo al Mundial en Armenia



Visibilizar con igualdad, esa es nuestra tarea.

Mujeres en la comunicación gubernamental, Gobierno de México 2018-2024.

De izquierda a derecha, de arriba hacia abajo: Sílvia Chi, Sandra Licona, Lidia Arce, Rosaura Enríquez, Julieta Brambila, Nancy Mejía, Diana Piedra, Alma Rivera, Nayeli Navarro, Katia Marquéz, Beatriz Borja, Paulina Romero, Lucy Elena Sánchez, Rosminda Martínez, Ariadna Piña, Elisa Hernández, Diana Marengo, Andrea García, Ana Lilia Cruz, Nurlia Fernández, Paulina Bermúdez, Jimena Alvarado, Alejandra Mota.

MUJERES EN LA COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL

Las mujeres en puestos directivos en la comunicación gubernamental contribuyen a una representación alejada de estereotipos para las mujeres y otras poblaciones vulnerables.

PAULINA DANIELA ROMERO LÓPEZ

Directora General de Imagen en la Coordinación General de Comunicación Social, Presidencia de la República 2018-2024, Gobierno de México.

En 2020, al conmemorar el 25° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU destacó que, a pesar de los avances hacia la igualdad, persisten deficiencias en la representación de las mujeres en publicidad y en la ocupación de puestos directivos en medios de comunicación en el mundo.

En México, el ámbito de la comunicación social gubernamental ha registrado un avance notable en la paridad de género. Según datos de 2024 de la Secretaría de la Función Pública, las mujeres ocupamos el 44% de los puestos directivos, lo que representa un incremento del 9% respecto al 35% de 2018. Este progreso refleja el compromiso del Gobierno de México con la igualdad de oportunidades en liderazgo, acercándonos a la paridad en el sector.

Para mantener esa tendencia positiva es fundamental documentar nuestras contribuciones como

funcionarias públicas. A continuación, comparto mi experiencia al frente de la Dirección General de Imagen de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia del Gobierno de México (2018-2024).

Dirigir esta área me ha permitido constatar que el principio de la Cuarta Transformación, que busca *no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera*, nos impulsa a incorporar el feminismo como eje central en nuestras acciones de gobierno, incluida la comunicación social.

En esta labor nos comprometimos a la representación inclusiva de todas las personas, promoviendo un ideario de igualdad y pluralidad. Integrando la perspectiva de género en nuestro quehacer, hemos garantizado una comunicación libre de sexismo y de discriminación de origen, identidad, orientación sexual o expresión de género.

Visibilizar con igualdad, esa es nuestra tarea. ¿Cómo?

• **Equipos comprometidos y capacitación:** Siguiendo los manuales de comunicación no sexista del Inmujeres, hemos capacitado a más de 500 personas en perspectiva de género en comunicación social. Lideramos equipos diversos y comprometidos con la inclusión y no discriminación.

• **Representaciones inclusivas:** Fomentamos la representación de mujeres en roles de liderazgo en nuestros contenidos de difusión y publicidad, evitando estereotipos que perpetúan la división sexual del trabajo.

• **Inclusión de grupos vulnerables:** Aseguramos la representación de mujeres y otros grupos sociales vulnerables en campañas dirigidas a sectores predominantemente masculinos.

Las mujeres en la comunicación social gubernamental aportamos una perspectiva única basada en nuestras experiencias de vida, lo que enriquece la construcción de los mensajes. Esta visión contribuye a ampliar los enfoques, permitiendo una comprensión integral de la sociedad y de las poblaciones históricamente vulnerables, generando así cambios significativos.

Quiero aprovechar este espacio para reconocer y agradecer a TODAS mis compañeras. Este logro es el resultado del esfuerzo conjunto de aliadas y aliados de primer nivel, quienes han demostrado un genuino compromiso con la creación de mensajes inclusivos y representativos. Hemos trabajado con dedicación para asegurar que más de 1,200 campañas publicitarias reflejen la rica diversidad de México y promuevan una representación inclusiva de su población. ***¡Por el bien de todos, primero las pobres!*** (Septiembre 20, 2024.) **†**



“El cuidado es la columna vertebral de una sociedad igualitaria.”

SEIS AÑOS DE POLÍTICA FEMINISTA DE IZQUIERDA

Escuchar, Incluir y Transformar recoge los esfuerzos para poner la igualdad al centro de las políticas públicas.

INMUJERES

Escuchar, *Incluir y Transformar* no es un texto más; es una radiografía poderosa de seis años de acción feminista en México. Este libro recoge el trabajo impulsado por el Inmujeres en el marco del Proigualdad, un programa que no solo habla de derechos, sino de cómo se logró llevar las políticas públicas directamente al territorio, a donde más se necesitan. Es en las comunidades, con las mujeres más vulneradas, donde se ha construido una verdadera red de cambios, a través de diálogos, acciones comunitarias y estrategias transformadoras.

El libro es el testimonio de ese trabajo, y de cómo también se logró poner en el centro algo que ha sido ignorado por décadas: los cuidados. No es solo reconocer el trabajo no remunerado de las mujeres, sino entender que el cuidado es la columna vertebral de una sociedad igualitaria.

Este texto narra cómo las políticas no se quedaron en el escritorio, sino que se han traducido en acciones concretas que han impactado a mujeres en situación de vulnerabilidad, madres de familia, trabajadoras del hogar, indígenas, migrantes, niñas y adolescentes.

Escuchar, Incluir y Transformar te lleva a través de temas críticos como la auto-

nomía económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres. En él, se narran los esfuerzos por garantizar que todas tengan las herramientas necesarias para salir adelante, desde el acceso a la tierra, a la salud, a una educación con perspectiva de género, hasta la eliminación de la violencia política de género. Aquí no se trata solo de hablar de igualdad, sino de construirla día a día, empoderando a las mujeres para que sean protagonistas de sus propias vidas.

El libro también celebra el impulso a la juventud, un eje clave del cambio social. Con programas como las *Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes*, se fomenta un futuro donde las jóvenes crecen sabiendo que tienen el poder y el derecho de liderar en todos los espacios.

Escuchar, Incluir y Transformar es, en resumen, un relato testimonial y contundente de cómo, al poner la igualdad en el centro de las políticas públicas, se puede cambiar la vida de las mujeres. Es una invitación a no solo leer sobre el avance feminista, sino a ser parte de éste. **T**



LEER

Escanea y accede al libro.

Escritura feminista

Cuando ellas se apropian de las palabras.

DELIA URBINA*

Universidad Autónoma Metropolitana.

Editamos para entendernos. Quizás por eso editar con perspectiva feminista es un acto de necesidad necesaria. No es secreto que históricamente las “grandes casas editoriales” solían favorecer a sujetos hegemónicos, muchas veces pasando por alto las violencias (de cualquier índole) en las que “los grandes autores” se vieran implicados. Lo cierto es que para editar hay que tener convicción en la escritura, porque el libro al ser un dispositivo de memoria y comunicación, es un medio idóneo para provocar diálogos con agentes culturales y suscitar reflexiones en grupos específicos poblacionales, como el de mujeres y disidencias sexo-genéricas.

Decía la poeta cubana Aralía López respecto a *nosotras*: “[Somos un] sujeto plural que supone una forma de ser unitario en su diversidad”. Es decir, la distinción binaria entre la escritura publicada por mujeres y disidencias, opuesta a aquella normativa, imperante en el canon literario, existe no porque nosotras partamos de un único lugar de enunciación, sino porque nuestra escritura supone una forma de señalar críticamente la falta de publicaciones con representación fidedigna y testimonial de las mujeres como sujetos de primera voz.

No nos une el simple hecho de ser mujeres y disidencias que escriben, lo que sí nos une es la facultad y la disposición para articular discursos propios, incómodos para ese panorama editorial apenas en ciernes de igualar el número de publicaciones de mujeres y disidencias con el de los hombres.

Si los hombres tienen detrás una tradición cultural que los legitima, puesto que heredan un capital simbólico acumulado por siglos de autores consagrados a su sexo, para ellos es más fácil entrar al campo literario. En cambio, la escritura de mujeres supone apropiarnos de la palabra para incidir en el diálogo social. Proyectos donde se ofrece acompañamiento editorial orientado específicamente a mujeres y disidencias, son necesarios en tanto posibilitan la entrada al mercado editorial desde espacios seguros y dialógicos. Perdamos el miedo a escribir y publicar para contar nuestras historias, que afortunada y organizadamente, desde este feminismo crítico también estamos cambiando los espacios editoriales para que nuestras voces sean escuchadas. Mejor aún: para que sean leídas. **T**

*Proyecto Cúrcuma Taller.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CERO TOLERANCIA al **acoso sexual**



El **acoso sexual** es una forma de violencia y **es delito.**

Las niñas y las mujeres tienen derecho a transitar libres y seguras en las calles



Descarga los *Lineamientos nacionales para atender y prevenir el acoso sexual en el transporte público*

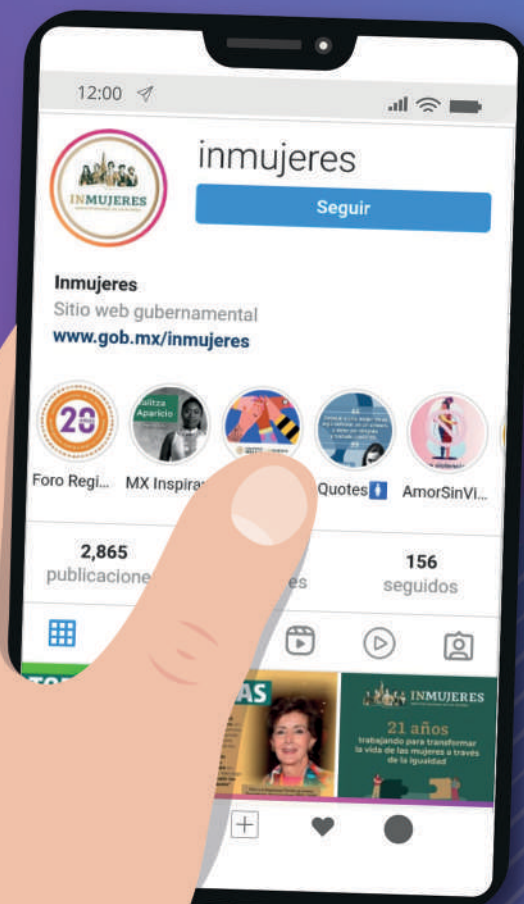
¡El acoso es un delito, denúncialo!



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

¿Ya nos sigues en nuestras REDES SOCIALES?



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES